

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN LA CAMPAÑA “REGRESO A CLASES” 2024 DE INVERSIONES GLP S.A.S. ESP

1. CAMPAÑA “REGRESO A CLASES 2024”.

La Campaña denominada “Regreso a Clases 2024”, creada por INVERSIONES GLP S.A.S. ESP, sociedad identificada con Nit. 900.335.279-0 y cuyo domicilio principal es en la ciudad de Bogotá D.C., tiene como objetivo entregar un cuaderno a sus clientes o usuarios, entendiéndose por clientes o usuarios, las personas que adquieran, a través de la marca Vidagas, la prestación de servicio público domiciliario de gas LP en cilindros, que cumplan con lo establecido en los presentes Términos y Condiciones.

2. CLIENTES QUE PUEDEN PARTICIPAR EN LA CAMPAÑA DE REGRESO A CLASES 2024

Pueden participar en La Campaña de Regreso a Clases los Usuarios o Clientes de INVERSIONES GLP S.A.S. ESP del canal envasado (cilindros) que adquieran, a través de las marcas VIDAGAS, la prestación del servicio público domiciliario de Gas Licuado de Petróleo (GLP) en cilindros, y siempre y cuando cumpla con los siguientes requisitos:

- a. Ser persona natural, mayor de 18 años.
- b. Tener cédula de ciudadanía o extranjería emitida por la Entidad que determine la República de Colombia, para tal efecto.
- c. Ser residente en Colombia.
- d. Haber leído y aceptado estos Términos y Condiciones.
- e. Haber adquirido los cilindros envasados de GLP en cualquiera de las siguientes zonas:
 - Cúcuta (Norte de Santander)
 - Cartagena (Bolívar)
 - Bucaramanga (Santander)
 - Manizales (Caldas)
 - Fusagasugá (Cundinamarca)

- Cota (Cundinamarca)
- Chía (Cundinamarca)
- Sopo (Cundinamarca)
- Popayán (Cauca)
- Yumbo (Valle del Cauca)
- Rionegro (Antioquia)

f. Haber adquirido el cilindro envasado de GLP a través de los siguientes colaboradores o contratistas de INVERSIONES GLP S.A.S. ESP o a través del #479:

CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN
1. SOPO / CUNDINAMARCA	
- AMADO HERREÑO NICEFORO	91360601
- MUÑOZ MURCIA EDWIN LEONARDO	11445090
- RÍOS GUERRA NELSON YOVANNI	79824837
2. COTA / CUNDINAMARCA	
- RODRÍGUEZ TRUJILLO JORGE ALBERTO	1032413791
- RÍOS GUERRA NELSON YOVANNI	79824837
- CASTRO WILSON	11349321
- CARDOZO RAÚL	79589699
3. CHÍA / CUNDINAMARCA	
- TRIANA ESPINEL NÉSTOR CAMILO	1020712348
- CASTRO WILSON	11349321
- RÍOS GUERRA NELSON YOVANNI	79824837
4. RIONEGRO / ANTIOQUIA	
- BARRERA MUNETON CARLOS ADRIÁN	71085203
- TABARES RUIZ LUIS NORBERTO	15451031
- VÍCTOR RAÚL CORREA CORRALES	1032327000
- ZULUAGA HERNÁNDEZ JOSÉ ROSMIRO	71114076
- MARULANDA VILLEGAS DANIEL ESTEBAN	1022036321
- MUNERA CIRO DANIEL	1039696881
- OCAMPO ALARCÓN JONATHAN	1036942800
- NARANJO PARRA ROBINSON ALEJANDRO	1036424163
- DIOSA DIAZ JOSÉ ANÍBAL	70562154
5. YUMBO / VALLE DEL CAUCA	
- BEDOYA LAVERDE CARLOS ENRIQUE	1118295608

- PIALEJO MEDINA GUILLERMO	1118282300
- YUMBOGAS SAS	805005148
- MEDINA ANGULO JHON AZAEL	94439683
- PENA CRUZ LUIS HARVI	16763850
- ÁNGEL AUDOR GUSTAVO ANDRÉS	94464104
- CALERO SANCHEZ ALEXIS	1113621538
- SANDOVAL GUTIÉRREZ FABIAN ALEXIS	88275315
- ORTEGÓN SÁNCHEZ JHON JAIRO	16458005
6. FUSAGASUGÁ / CUNDINAMARCA	
- PINILLA JUAN CARLOS	3171403
- LUGO MORENO EFRAÍN	93365758
- ROMERO TORRES ROLANDO JAVIER	82392459
- HERRERA MARCO	11379585
- ROMERO PULIDO WILSON	18385749
- MORA HÉCTOR ALIRIO	11380548
- GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ JORGE FAIR	3024873
7. BUCARAMANGA / SANTANDER	
- GÓMEZ VARGAS ERWIN MAURICIO	1117502076
- CALDERÓN PORRAS ORLANDO	91179385
- LUNA RINCÓN HELMER XAVIER	1101204909
- AFANADOR PINEDA NORBERTO	1102351844
- MELÉNDEZ LÓPEZ OMAR GONZALO	1095941131
- QUIROGA CARRASCAL LEONARDO	1066084522
- BETANCOURT CARRASCO OMAR JAVIER	91514467
- RUIZ JIMÉNEZ DARÍO ERNESTO	1111745154
- LLERENA ARRIETA LUIS RAMIRO	72196317
8. POPAYAN / CAUCA	
- GAVIRIA ALVARADO EDIER FABIAN	76336108
- VICTORIA LUBO WILMER JOSÉ	76331539
- GIRÓN IMBACHI YAMITH	1112879104
- OROZCO PÉREZ JORGE DE JESÚS	10532222
- MARÍN AGUIRRE JAUNIER	1113305943
- GIRÓN IMBACHI YIMI ALBERTO	10315862
- SOLANO LUIS CARLOS	94499009
9. MANIZALES / CALDAS	

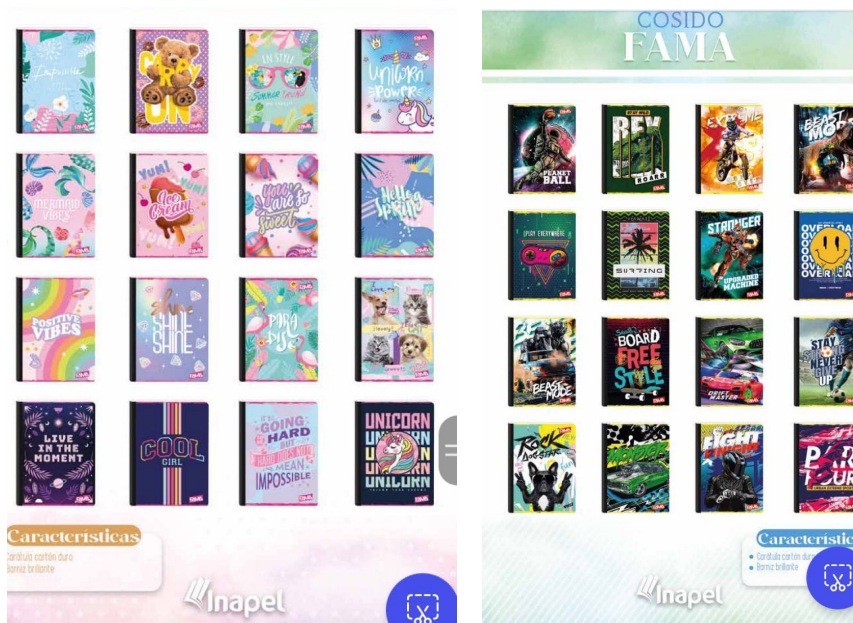
- ARISTIZÁBAL VALENCIA ANDRÉS	75086330
- ARANGO LÓPEZ JUAN JHOSAIN	94071517
- SALGADO BERMÚDEZ JAIME EDUARDO	75089596
- CHAPARRO ROSO RICARDO ELÍAS	75065275
- MUÑOZ OSORIO FERNÁN ALONSO	75074760
- GABRIEL RAMÍREZ	75099432
- LARGO OROZCO JOSÉ ANCIZAR	75071797
- LONDOÑO GIRALDO JOSÉ DUVÁN	75069740
- GAMBOA RAMÍREZ JOHAN SMITH	1002817783
- MARULANDA HINCAPIÉ RICARDO	10237057
- ARISTIZÁBAL VALENCIA EDWARD	75086330
- CASTILLO CASTILLO OSCAR ANTONIO	11255578
- GARCÍA ARBELÁEZ MÓNICA ANDREA	24341063
10. CÚCUTA / N. DE SANTANDER	
- ORTIZ GUEVARA LEONEL	79384689
- RODRÍGUEZ TORREZ ÁLVARO JULIÁN	1090363548
- VILLAMIZAR SÁNCHEZ JHON JAIRO	88273778
- MÁRQUEZ OROZCO NELSON AYRTOM	1090397527
- GAVIRIA ALCENDRA BLADIMIR	72051603
- MALDONADO WILCHES CARLOS ANÍBAL	13494934
- GONZALES QUINTERO SANDRO DAMIÁN	1090446438
- TOLOZA HERRERA PEDRO ANTONIO	13476066
- ORTEGA GONZALO	13497759
- CALVO IBARRA NÉSTOR JAVIER	1005053454
- VALLEJO ROJAS JOHN FERNEY	8155497
11. CARTAGENA / BOLIVAR	
- MENDOZA FLÓREZ ALI FERNEI	1101440685
- MONTES CASTAÑO MARIO RAFAEL	73559455
- GONZALES PADILLA CARLOS RAFAEL	73134768
- ESCALANTE CÓRDOBA ALFONSO	73126502
- PÉREZ VALENTÍN ALFONSO JOSÉ	73507193
- GONZÁLEZ MULETT LUIS EMIRO	92551300
- LLERENA ARRIETA LUIS RAMIRO	72196317
- CRUZ RAMOS LUIS CARLOS	9236988
- MONTES BARRIOS MARIO	9083821

- CAPERA RODRÍGUEZ ELIEL	9900047
- ESPINOSA CARLOS	
- FLÓREZ LORA JAVIER ELIAS	1103101503
- PADILLA RAMOS WILLIAM JOSÉ	73166349

En caso de que se adquiriera el cilindro envasado de GLP a través de los colaboradores o contratistas antes relacionados, le recomendamos solicitarles el documento de identificación, a efectos de verificar que está adquiriendo el producto de una persona autorizada por INVERSIONES GLP S.A.S. ESP.

3. PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR EN LA CAMPAÑA DE REGRESO A CLASES 2023

Aquellos Clientes o Usuarios que cumplen con la totalidad de los requisitos establecidos en el numeral 2 de los presentes Términos y Condiciones, y adquieran el cilindro envasado de GLP según lo señalado en el literal f) del referido numeral 2, recibirá, en el mismo momento de la compra, un cuaderno con características similares al que se presente a continuación, ya que el diseño de la carátula puede variar:



Cada vez que adquieras un cilindro envasado de GLP, recibirás un cuaderno. En ningún caso se podrá redimir el obsequio por dinero en efectivo.

4. VIGENCIA DE LA CAMPAÑA DE REGRESO A CLASES 2024

La Campaña de Regreso a Clases estará vigente desde el 1 de enero del 2024 y hasta agotar la existencia de los 30.000 cuadernos.

5. MODIFICACIONES DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

INVERSIONES GLP S.A.S. ESP en cualquier tiempo y sin necesidad de previa notificación, podrá: (i) cambiar; (ii) modificar; (iii) adicionar o (iv) suprimir, parte o la totalidad de los presentes Términos y Condiciones. Adicional, podrá cancelar la promoción en caso de detectarse algún tipo de fraude. Por lo tanto, es responsabilidad del Usuario o Cliente, al ingresar a nuestra Página Web: www.vidagas.co revisar los Términos y Condiciones y mantenerse al tanto de los cambios y modificaciones introducidas.

6. LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE

Los presentes Términos y Condiciones son válidos en las zonas señaladas en el literal e) del numeral 2 de este documento, y se regirán bajo las normas de la República de Colombia